

COPIA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE.-QUE OTORGA LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LUTECIA S.A. A FAVOR DE LA SEÑORITA VIVEKA ALEXANDRA MOLINA CARRANZA.- En la ciudad de Samborondón, a los diez y siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho, el Infrascrito Abogado JORGE CORNEJO ARIAS, Registrador de la Propiedad de éste Cantón, procede a la inscripción del nombramiento de Gerente; cuyo texto es el siguiente:-
Guayaquil, catorce de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Señorita VIVEKA ALEXANDRA MOLINA CARRANZA. Ciudad.- De mis consideraciones: Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía Inmobiliaria Lutecia S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE de la compañía por el periodo de cinco años, en reemplazo del señor Ingeniero Ricardo Echanique Guedes. De conformidad con el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía Inmobiliaria Lutecia S.A. a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario. La compañía Inmobiliaria Lutecia S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Eduardo Falquez Ayala, el veinte y siete Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón, el veinte y seis de Septiembre de mil novecientos noventa. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Icaza Garcés el treinta y uno de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón, el cinco de Febrero de mil novecientos noventa y seis, la compañía Inmobiliaria Lutecia S.A. aumentó su Capital y reformó su Estatuto Social.



67- J7186.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.-
Muy atentamente.- Firmado.- señorita Leonor Rodríguez Bueno. Presidenta
de la Junta.- Acepto el cargo de GERENTE, Guayaquil, catorce de
Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Firmado.- señorita Viveka
Alexandra Molina Carranza. Cédula de ciudadanía cero nueve-uno siete
dos ocho dos siete dos cinco. Nacionalidad: Ecuatoriana.- Con lo que
termina la presente inscripción.- EL REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD.- Es fiel copia del original, que reposa en los archivos del
Registro a mi cargo correspondiente al año mil novecientos noventa y
ocho, de foja cien, con el número treinta y uno, en el Registro de Mercantil;
y, anotada bajo el número Doscientos setenta y cuatro en el Repertorio, a lo
que me remito en caso necesario.- Confiriendo esta Copia en
Samborondón a los dos días del mes de Diciembre del dos mil diez.-



Abel Cornejo Arias

ABEL CORNEJO ARIAS
Registrador de la Propiedad y Mercantil
Reg. Civil y Mercantil Samborondón